

GUAYAQUIL, MARZO 17 DEL 2017

SEÑORES:
LUMITRADE S.A.
CIUDAD

SEÑORES ACCIONISTAS:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que los ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016, de acuerdo al análisis realizado, no aplica NORMAS FINANCIERAS INTERNACIONALES (NIIF), en virtud no contar con activos que puedan ser vendidos en un plazo perentorio, ni tampoco tener valores o acciones con posibilidad de negociación en el mercado de bursátil, adicionalmente la Compañía inició sus actividades comerciales el año 2012.

Es todo cuanto puedo manifestar como nota a los ESTADOS FINANCIEROS; del año 2016.

ATENTAMENTE



C.P.A. Givaldo Lozano Mosquera
CONTADOR
REG. 29.660